

EDICTO

Nº Edicto: 1536

Carátula: MACAYA, BERNARDA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1933-C2018

1ª Ins.:F-3BA-1933-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5729

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°3 de la IIIa Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Juan José Paso 167 de San Carlos de Bariloche, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDA MACAYA DNI 9.958.603, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "MACAYA, BERNARDA S/ SUCESION AB INTESTATO" (F-3BA-1933-C2018), bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. Publíquese durante tres días.

San Carlos de Bariloche, 29 de Noviembre de 2018.-